



Reunida la Comisión Organizadora del 13 Congreso Autonómico del Partido Popular, el 13 de septiembre de 2022, a las 20:00 horas, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas con los correspondientes avales para optar a la condición de precandidato/a a la presidencia del Partido Popular en Cantabria, MANIFIESTA:

PRIMERO.- Que se ha recibido, en tiempo y forma, una única candidatura.

SEGUNDO.- Que analizada la candidatura recibida y, cumpliendo la misma con los requisitos exigidos en los Estatutos del Partido y en el Reglamento del Congreso, ha sido dada por válida.

Por ello,

la Comisión Organizadora del 13 Congreso Autonómico del Partido Popular procede a **PROCLAMAR la candidatura de Dña. María José Sáenz de Buruaga Gómez a la presidencia del Partido Popular en Cantabria.**

Lo que se firma y manda publicar, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.3 del Reglamento del 13 Congreso Autonómico del Partido Popular de Cantabria, en Santander, a 13 de septiembre de 2022.

Julián Velez Gonzalez
Presidente de la COC